



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO VEINTITRES DE FAMILIA EN ORALIDAD DE BOGOTA
Carrera 7 No. 12C-23 Piso 8º Ed. Nemqueteba

Sucesión - Físico
No.110013110023-2015-01484-00

Bogotá D.C., catorce (14) de junio del año dos mil veintidós (2022).-

En atención a los escritos que anteceden, se dispone;

El informe de cuentas rendido por la auxiliar de la justicia – secuestre, se pone en conocimiento de los interesados para los fines a que haya lugar.

De otra parte, teniendo en cuenta la manifestación elevada por la apoderada de algunos de los herederos reconocidos, respecto del fallecimiento de la señora RAQUEL AGUDELO OSPINA, se ordena requerir a los interesados a fin que alleguen el registro civil de defunción a fin de resolver lo pertinente.

NOTIFÍQUESE.

RAFAEL ORLANDO ÁVILA PINEDA
JUEZ

CG

NOTIFICACIÓN POR ESTADO No. 089
HOY: 15 de junio de 2022
A las ocho de la mañana (8:00 A. M.)

LAURA CRISTINA RODRIGUEZ ROJAS
Secretaria